



LA RIOJA, 10 4 NOV 2024

VISTO: la Resolución N 2410/24 y la necesidad de otorgar la continuidad a los Cambios de Funciones del Personal que se desempeña en Equipos Técnicos, e instituciones educativas de los diferentes niveles y Modalidades dependientes de esta Secretaría de Gestión Educativa, del Ministerio de Educación, y;

CONSIDERANDO:

QUE las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado solicitan se dé continuidad al personal que presta funciones técnico docentes en equipos de niveles educativos, Equipos con función administrativa y equipos auxiliares docentes en instituciones de los Niveles y modalidades a fin de garantizar de un trabajo integral y sostenido.

QUE con el propósito de conformar equipos interdisciplinarios para realizar acciones previstas desde la Secretaría de Gestión, tales como el asesoramiento, producción de materiales, documentos educativos y la capacitación, para la construcción de prácticas de articulación sustentable, y establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles para el cumplimiento de funciones auxiliares donde se requieran.

QUE El cambio de funciones del personal docente donde quiera se desempeñe requiere de una planificación de tareas que dignifique su participación en las instituciones educativas y en los equipos técnicos. Que el mencionado proceso requiere de la continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, para promover cambios a partir de prácticas del trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal dependiente de este Ministerio de Educación.

fler

0722

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


José E. Fuentes
COORDINADOR GENERAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA



QUE es necesario dictar acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER el Cambio de Funciones por el periodo 01 de Noviembre del año en curso, y hasta la culminación del Ciclo Lectivo 2024, al personal de Educación que se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo dependiente de este Ministerio.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, a las Direcciones de Niveles Educativos, Sedes de Supervisión de los distintos niveles y Modalidades, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. Nº 0722



Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

LA RIOJA
GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - ESCUELA A ESCUELA
CAMBIO DE FUNCIONES

ZONA V - CHAMICAL

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	INSTITUCIÓN DE DESTINO	CARGOS / HORAS	ACCIONES A DESARROLLAR
6	VERA, Lilian Paola	27.662.182	I.S.F.D. "Prof. Teresa Caveró" - Chamical	I.S.F.D. "Dr José S. Salinas"	E02 - 03 Horas Cátedras	Dpto. de Capacitación
7	BRIZUELA, Mariela del C.	26.408.807	I.S.F.D. "Prof. Marta E. B. de Artaza" - Chañar	I.S.F.D. "Teresa Caveró" - Chamical	E03 - 20 Horas Cátedras	Bedel

ZONA VI - CHEPES

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	INSTITUCIÓN DE DESTINO	CARGOS / HORAS	ACCIONES A DESARROLLAR
1	LLANOS, Elsa Yolanda	17.827.743	I.S.F.D. "Juan Facundo Quiroga"	I.S.F.D. "Rosario Vera Peñaloza"	08 Horas Cátedras	Prof. En los Modulos de organizac. y dinamica de jardin maternal esc. familia y comunidad de pos titulo - Esp. En superior docente en jardin maternal

Llanos

0722

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jose E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

LA RIOJA
GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - ESCUELA A ESCUELA
CAMBIO DE FUNCIONES

ZONA VI - CHEPES

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	INSTITUCIÓN DE DESTINO	CARGOS / HORAS	ACCIONES A DESARROLLAR
2	AMAYA, Luis Orlando	20.326.174	Colegio Pcial de Chepes	I.S.F.D. "Rosario Vera Peñaloza"	16 Horas Cátedras	Auxiliar Administrativo en Postítulo: Esp. Sup. Docente en Jardín Maternal
			Esc. Agrotécnica "Virgen de la Merced"		09 Horas Cátedras	
3	AVILA, Javier Antonio	22.437.971	Colegio Provincial de Chepes	I.S.F.D. "Rosario Vera Peñaloza"	20Hs. Reloj	Docente en el Postítulo: Esp. Sup. Docente en Jardín Maternal
4	ROBLES, Gloria Mercedes	20.873.996	Colegio Secundario "Juan Sacarias Agüero Vera" Malanzán	I.S.F.D. "Rosario Vera Peñaloza"	15 Horas Cátedras	Coord. De la Biblio - ludoteca Inst.
5	HIDALGO, Carola Noemí	21.062.503	Colegio Provincial de Chepes	I.S.F.D. "Rosario Vera Peñaloza"	08 Horas Cátedras	Auxiliar de Dirección
			I.S.F.D. "Juan F. Quiroga"		26 Horas Cátedras	
6	CALIVAR, Sonia Inés	17.923.826	I.S.F.D. "Rosario V. Peñaloza" - Chepes	I.S.F.D. "Rosario V. Peñaloza"	16 Horas Cátedras	Dpto. Formación Inicial, Ases. Pedag. De Carrera de Ingles
7	RUARTE, Estela Eduvige	25.662.279	I.S.F.D. Letras, Hist. y Matem. - Chepes	I.S.F.D. "Juan F. Quiroga"	05 Horas Cátedras	Acomp. En la UC. Practica III Ingles. Resid. de educ. Inicial y Primaria

llor

0722

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jose E. Fuentes
COORDINADOR GERAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA